

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

9232 *Resolución de 12 de agosto de 2014, del Centro Sefarad-Israel, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2013 y el informe de auditoría.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el título V de la Orden EHA/2045/2011, de 21 de julio, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las Entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se acuerda la publicación de la información contenida en el Resumen de las cuentas anuales del Centro Sefarad-Israel correspondientes al ejercicio 2013 y el informe de auditoría de cuentas, que figuran como anexos a esta resolución.

Madrid, 12 de agosto de 2014.–El Director General de Centro Sefarad-Israel, Miguel María de Lucas González.

12361 - CENTRO SEFARAD-ISRAEL
I. Balance
EJERCICIO 2013

(euros)									
Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
A) Activo no corriente			174.035,93	194.339,05		A) Patrimonio neto		144.376,64	126.149,63
I. Inmovilizado intangible			10.967,95	14.386,60	100	I. Patrimonio aportado		0,00	0,00
1. Inversión en investigación y desarrollo			0,00			II. Patrimonio generado		144.376,64	126.149,63
200, 201, (2800), (2801)						1. Resultados de ejercicios anteriores		126.149,63	242.782,56
203 (2803)			8.552,65	8.552,65	120	2. Resultados de ejercicio		18.227,01	-116.632,93
206 (2806)			2.415,30	5.833,95	129	3. Reservas		0,00	0,00
207 (2807)			0,00	0,00	11	III Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
208, 209 (2809)			0,00	0,00		1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
209 (2909)			163.067,98	179.952,45	136	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
210 (2810)			0,00	0,00	133	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
211 (2811)			0,00	0,00	134	IV Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		0,00	0,00
212 (2812)			0,00	0,00	130, 131, 132	B) Pasivo no corriente		0,00	0,00
212 (2812)			0,00	0,00		1. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
213 (2813)			0,00	0,00	14	II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
214, 215, 216, (2814), (2815)			163.067,98	179.952,45		1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
217, 218, 219, (2816), (2817)					15	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
218 (2818)			0,00	0,00	170, 177	3. Derivados financieros		0,00	0,00
218 (2818)			0,00	0,00	176	4. Otras deudas		0,00	0,00
219 (2819)			0,00	0,00	171, 172, 173, 178, 18			0,00	0,00
219 (2819)			0,00	0,00				0,00	0,00
219 (2819)			0,00	0,00				0,00	0,00
2300, 2310, (2920)			0,00	0,00				0,00	0,00
232, 233, 234, (2921)			0,00	0,00				0,00	0,00
235, 237, 2390			0,00	0,00				0,00	0,00
220 (2820)			0,00	0,00				0,00	0,00
221 (2821)			0,00	0,00				0,00	0,00
2301, 2311, 2391			0,00	0,00				0,00	0,00

		(euros)							
Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		476.725,88	544.624,08
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	5.557,29
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		1.899,75	753,40
	V. Inversiones financieras a largo plazo		0,00		50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297)	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00		526	3. Derivados financieros		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		1.899,75	753,40
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
	B) Activo corriente		447.066,59	476.434,66		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		447.048,36	415.297,95
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		420	1. Acreedores por operaciones de gestión		376.141,80	317.779,66
	II. Existencias		0,00		429, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		13.000,00	32.500,89
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		47	3. Administraciones publicas		57.906,56	65.017,40
30, 35, (390)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00			V. Ajustes por periodificación		27.777,77	123.015,44
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		485, 568				
(393) (394)									
(396)									
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		108.997,46	167.645,45					
460, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		108.997,46	167.595,45					

		(euros)							
Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
469, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585 47	2. Otras cuentas a cobrar 3. Administraciones públicas		0,00	50,00					
530, (539) (593)	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas 1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
540 (549) (596)	V. Inversiones financieras a corto plazo 1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
577	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes 1. Otros activos líquidos equivalentes		338.069,13	308.789,21					
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		0,00	308.789,21					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		621.102,52	670.773,71		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		621.102,52	670.773,71

II. Cuenta de resultado económico patrimonial
EJERCICIO 2013

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	(euros)
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00		288,42
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00		
740, 742	b) Tasas		0,00		
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00		
729	d) Cotizaciones sociales		0,00		288,42
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		997.718,96		986.604,56
	a) Del ejercicio		997.718,96		986.604,56
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		73.294,09		26.984,56
750	a.2) transferencias		924.424,87		959.620,00
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00		
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00		
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00		
741, 705	b) Prestación de servicios		0,00		
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00		
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00		
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		128.118,90		148.941,69
795	7. Excesos de provisiones		6.619,73		97.799,47
(640), (641)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		1.132.457,59		1.233.634,14
(642), (643), (644), (645)	8. Gastos de personal		-783.525,28		-896.340,49
(65)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-642.449,06		-748.172,04
	b) Cargas sociales		-141.076,22		-148.168,45
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00		

		(euros)	
Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	E.J. N	E.J. N - 1
		Notas en Memoria	
	10. Aprovisionamientos	0,00	
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	-392.955,73
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-315.660,04	-391.755,73
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores	0,00	-1.200,00
(676)	b) Tributos	0,00	
(68)	c) Otros	0,00	
	12. Amortización del inmovilizado	-21.359,35	-21.137,66
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-1.120.544,67	-1.310.433,88
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	11.912,92	-76.799,74
(690), (691), (692), (693), 790, 791, 792, 799, 7938	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	354,96	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor	0,00	
7531	b) Bajas y enajenaciones	354,96	
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias	5.959,13	-35.805,65
(678)	a) Ingresos	6.627,28	
	b) Gastos	-668,15	-35.805,65
7630	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	18.227,01	-112.605,39
760	15. Ingresos financieros	0,00	163,34
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	
	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	
	a.2) En otras entidades	0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0,00	163,34

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		0,00	163,34
(663)	16. Gastos financieros		0,00	-4.190,88
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		0,00	-4.190,88
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00	
768, (668)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	19. Diferencias de cambio		0,00	
755, 756	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	b) Otros		0,00	
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		0,00	-4.027,54
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		18.227,01	-116.632,93
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			-116.632,93

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto
III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2013

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		0,00	126.149,63	0,00	0,00	126.149,63
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		0,00	126.149,63	0,00	0,00	126.149,63
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	18.227,01	0,00	0,00	18.227,01
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	18.227,01	0,00	0,00	18.227,01
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		0,00	144.376,64	0,00	0,00	144.376,64

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2013

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		18.227,01	-116.632,93
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		18.227,01	-116.632,93

IV. Estado de flujos de efectivo
EJERCICIO 2013

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		1.102.495,19	1.409.103,76
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	288,42
2. Transferencias y subvenciones recibidas		959.678,18	1.152.175,65
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	163,34
6. Otros Cobros		142.817,01	256.476,35
B) Pagos		1.071.845,85	1.445.315,98
7. Gastos de personal		797.662,21	1.007.581,45
8. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		274.183,64	432.343,65
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	4.190,88
13. Otros pagos		0,00	1.200,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		30.649,34	-36.212,22
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		0,00	
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		0,00	
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		701,27	3.871,21
4. Compra de inversiones reales		701,27	3.871,21
5. Compra de activos financieros		0,00	
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-701,27	-3.871,21
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	

IV. Estado de flujos de efectivo
EJERCICIO 2013

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	
J) Pagos pendientes de aplicación		668,15	35.805,65
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-668,15	-35.805,65
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		29.279,92	-75.889,08
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		308.789,21	384.678,29
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		338.069,13	308.789,21

1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.

El consorcio Centro Sefarad-Israel (en adelante CSI), se constituyó el día 18 de diciembre de 2.006 bajo la presidencia del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

CSI se configura como una Entidad de derecho público de carácter inter-administrativo, creado **mediante convenio de colaboración**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.5 de **Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El Consorcio goza de personalidad jurídica propia, plena capacidad de obrar y patrimonio propio.**

Los entes consorciados son: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (en adelante MAEC), Agencia Española de Cooperación Internacional y para el Desarrollo (AECID), Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Madrid.

El consorcio tiene su sede en Madrid, en el Palacio de Cañete, sito en la calle Mayor nº 69.

- Los fines generales de CSI son los siguientes:

- a) Fomentar la realización de actuaciones y proyectos que contribuyan al mejor conocimiento de la comunidad y las organizaciones judías en España y en Europa.
- b) Impulsar el desarrollo de las relaciones de España con la comunidad y organizaciones judías, sobre todo en los ámbitos cultural, social y científico.
- c) Estrechar los vínculos de amistad, solidaridad y cooperación con la comunidad y las organizaciones judías, fundamentalmente las sefardíes.
- d) Promocionar Madrid, tanto la ciudad como la Comunidad Autónoma, como territorios de encuentro con la comunidad y las organizaciones judías, facilitando el acercamiento cultural y social.
- e) Promover una mayor presencia de la cultura judía -y sefardí en particular- en todos los ámbitos, así como el estudio y la difusión del judeoespañol.
- f) Desarrollar programas específicos para la población escolar y la juventud, con especial atención a la promoción de valores de cooperación, solidaridad, tolerancia y no discriminación entre las nuevas generaciones.
- g) Llevar a cabo programas de formación permanente del profesorado, tanto en los ámbitos universitarios, como no universitarios.
- h) Promover programas dirigidos a los medios de comunicación y a la difusión en red de las actividades del Centro Sefarad-Israel.
- i) Formalizar una relación en red con otras instituciones con el fin de coordinar esfuerzos y realizar proyectos comunes.
- j) Cualesquiera otras iniciativas y programas que contribuyan al objetivo último del Consorcio, consistente en el fomento de las relaciones entre España y la comunidad y organizaciones judías.

- La normativa de aplicación, por la que se rige CSI es la siguiente:

- a) Estatutos.
- b) Lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- c) Las disposiciones de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- d) La Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.
- e) Lo preceptuado en el Texto Refundido de las Disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril.

- El Consorcio Centro Sefarad-Israel se rige por los siguientes Órganos de gobierno:

El Consejo Rector, que actúa como órgano colegiado de dirección y ostenta la superior autoridad dentro del Consorcio, está compuesto por 9 miembros, cinco representantes del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, dos representantes de la Comunidad de Madrid y otros dos por el Ayuntamiento de Madrid.

La Comisión Delegada. Compuesta por un representante de cada una de las tres Administraciones Consorciadas y por el Director General y será presidida por el representante del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

La Dirección General es el órgano unipersonal superior de carácter ejecutivo. Su nombramiento corresponde al Consejo Rector, a propuesta del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

El actual Director General, D. Miguel María de Lucas González fue nombrado por el Consejo Rector en su reunión del día 17 de Abril de 2.013, tomando posesión del cargo el 1 de Junio de este mismo año.

A 31 de diciembre de 2.013 el Consejo Rector estaba formado por las siguientes personas:

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

- Jose Manuel García Margallo y Marfil, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación (Presidente).
- Gonzalo de Benito Secades, Secretario de Estado de Asuntos Exteriores. (Vocal).
- Gonzalo Robles Orozco, Secretario General de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Vocal).
- Manuel Gómez Acebo, Director General para el Magreb, África, Mediterráneo y Oriente Próximo (Vocal).
- María Claver Ruiz, Directora General de Medios y Diplomacia Pública (Vocal).

Comunidad de Madrid.

- Jaime Ignacio González González, Presidente de la Comunidad de Madrid (Vicepresidente).
- Carmen González Fernández, Viceconsejera de Cultura y Deporte (Vocal).

Ayuntamiento de Madrid.

- Ana María Botella Serrano, Alcaldesa de Madrid (Vicepresidenta).
- Pedro Corral Corral, Delegado del Área de Gobierno de las Artes, Deportes y Turismo (Vocal).

- Los recursos del Consorcio están constituidos por:

a) Transferencias y subvenciones que anualmente se consignen dentro de los presupuestos de las entidades consorciadas.

b) Bienes y valores que constituyan el patrimonio del Consorcio, así como las rentas y productos del mismo.

c) Subvenciones, aportaciones voluntarias o donaciones que otorguen a su favor entidades públicas o privadas.

d) Ingresos, tanto de Derecho público como de Derecho privado, que puedan corresponder al Consorcio como consecuencia de sus actividades y los rendimientos por servicios prestados a terceros.

e) Cualesquiera otros recursos económicos, ordinarios o extraordinarios, que puedan serle legalmente atribuidos.

- La contabilidad de CSI se ajustara a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad Pública y, en virtud de lo dispuesto en los artículos 119.3 y 137 de la Ley General Presupuestaria, está obligada a rendir cuentas al Tribunal de Cuentas por conducto de la Intervención General de la Administración del Estado.

-Personal de CSI.

Los empleados de CSI son, en todo caso, personal laboral. A comienzos de 2013, el número de personas contratadas ascendía a 16, situándose en 14 a 31 de Diciembre. De ellos, uno (El Director General) se rige por el Real Decreto 1382/1985, en los términos previstos en la disposición adicional octava del Real Decreto-Ley 3/2012, de 10 de Febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, en el Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el Sector Público empresarial y otras entidades y los empleados restantes están acogidos al Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de la Comunidad de Madrid.

La plantilla del consorcio a 31 de Diciembre de 2013, cuenta con la siguiente distribución:

CATEGORIAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
DIRECTOR GENERAL	-	1	1
GERENTE	-	1	1
DIRECTORES DE AREA	2	-	2
RESPONSABLES	2	1	3
COORDINADORES	2	1	3
JEFE DE ADMINISTRACION	-	1	1
PRODUCCION	1	-	1
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	-	1	1
CONDUCTOR-RECEPCIONISTA-ORDENANZA	-	1	1
TOTAL	7	7	14

3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS.

Las cuentas anuales de CSI, expresadas en euros, se preparan con base en su contabilidad, desarrollada con arreglo a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 13 de abril de 2010, la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), la Ley 15/2010 de 5 de julio de 2010 y la resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría y de Cuentas. La Orden EHA/2043/2010 de 22 de julio del 2010 y la Orden EHA /3067/2011 de 8 de Noviembre del 2011.

- 1) Como consecuencia de lo anterior, CSI aplica los principios contables públicos con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de sus presupuestos.

4.- NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN.

El ejercicio económico coincide con el año natural.

A) 1.- Inmovilizado Material.

Los bienes incluidos en el inmovilizado Material son valorados al precio de adquisición o por su coste de producción. La amortización se realiza según lo dispuesto en la resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan determinadas operaciones contables o realizan a fin de ejercicio, utilizándose, por tanto, el método lineal y se sigue considerando la vida útil del período establecido en las tablas que figuran como Anexo a la citada resolución.

B) 2.- Inmovilizado Intangible.

Los elementos comprendidos en el inmovilizado intangible son valorados al precio de adquisición y la amortización se realiza en los mismos términos y plazos expresados en el apartado anterior.

C) 6.- Activos y Pasivos Financieros.

a) Los Pasivos Financieros han sido clasificados al coste amortizado debido a que son deudas contraídas por operaciones derivadas de la actividad habitual. No existen Activos Financieros.

D) 10.- Transacciones en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se reflejan en la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización.

E) 11.- Ingresos y Gastos.

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

F) 12.- Provisiones y Contingencias.

Las Provisiones figuran en el balance conforme al valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

G) 13.- Transferencias y Subvenciones.

Los ingresos de CSI provienen en su casi totalidad de las obligaciones asumidas por los entes consorciados, mediante convenio de colaboración de 18 de diciembre de 2006, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 8.2 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

V. Resumen de la Memoria
V.4 Inmovilizado Material
EJERCICIO 2013

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCIÓN	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	0,00		0,00		0,00		0,00	
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	0,00		0,00		0,00		0,00	
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	179.952,45	701,27	402,17		47,21		17.940,70	163.067,98
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	0,00	701,27	402,17		0,00		0,00	
TOTAL	179.952,45	701,27	402,17		47,21		17.940,70	163.067,98

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

b) Los bienes incluidos en el Inmovilizado Material son valorados al precio de adquisición o por su coste de producción. La amortización se realiza según lo dispuesto en la resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan determinadas operaciones contables o realizan a fin de ejercicio, utilizándose, por tanto, el método lineal y se sigue considerando la vida útil del período establecido en las tablas que figuran como anexo a la citada Resolución.

V.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación
EJERCICIO 2013

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	

V.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas
EJERCICIO 2013

(euros)

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	E.J.N	E.J.N-1	E.J.N	E.J.N-1	E.J.N	E.J.N-1	E.J.N	E.J.N-1	E.J.N	E.J.N-1	E.J.N	E.J.N-1	E.J.N	E.J.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		1.899,75	753,40	1.899,75	753,40
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		1.899,75	753,40	1.899,75	753,40

(euros)

V.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos EJERCICIO 2013

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:
importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

Los ingresos de CSI provienen en su casi totalidad de las obligaciones asumidas por los entes consorciados, mediante convenio de colaboración de 18 de diciembre de 2006, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 8.2 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como del Convenio de Colaboración firmado con las diferentes Instituciones Andaluzas para el establecimiento y mantenimiento de una delegación territorial en Andalucía. Al final del ejercicio se habían ingresado casi en su totalidad las aportaciones de los entes consorciados con excepción de la parte correspondiente a la Junta de Andalucía (12.370.04 €), que en este caso se vio reducida la aportación en 1.299€ € sobre lo inicialmente previsto (50.000 €). Queda también pendiente de ingresar la aportación de la Comunidad de Madrid (40.000 €), el segundo pago de la Unión Europea y la Subvención del Ministerio de Defensa (6.627.42 €). Los ingresos se han imputado por el criterio de Deverengo, es decir en el momento de tener conocimiento de dichos ingresos.

Todas las transferencias han sido aplicadas a las actividades objeto de la concesión, sin modificación del objeto o finalidad para que fueron concedidos.

Ingresos 2013:

- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación: 415.000 €
- Agencia Española de Cooperación Internacional y para el Desarrollo: 435.620 €
- Comunidad de Madrid: 40.000 €
- Junta de Andalucía: 28.441,04 € (correspondiente al ejercicio 2013)
- Diputación de Jaén: 363,83 € (aumento subvención 2013)
- Ayuntamiento de Jaén: 5.000 €
- Unión Europea: 66.666,67 € (parte correspondiente al ejercicio 2013. Período de ejecución 01/12/2012-31/05/2014)
- Ministerio de Defensa: 6.627,42 €

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

El detalle de la partida "Otros Ingresos" es el siguiente:

- Fundación Don Juan de Borbón España-Israel: colaboración para la realización de actividades: 120.000 €
- Aportación colaboración Feria del Libro de Madrid: 2.000 €
- Ingresos Patrocinios: 3.679,34 €
- Ingresos Alquiler Salas: 2.254,96€
- Otros Ingresos diversos: 184,60 €

el total de esta partida asciende a: 128.118,90 €

V.8 Provisiones y Contingencias
EJERCICIO 2013

F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	5.557,29	0,00	5.557,29	0,00
58				

(euros)

F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b), c), d) y e)

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.
- c) La naturaleza de la provisión se debía a la demanda presentada por una extrabajadora por despido, reclamando el despido improcedente.
- d) Se procede a dar de baja la provisión dotada para el despido, debido a que en fecha 16 de enero del 2013 se realizó el juicio, acordando que se le abonaría 1.500 € en concepto de indemnización. Por lo cual se procedió a dar de baja la provisión por 1.500 € a indemnización y el resto a exceso de provisiones.

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.
- a) En 2013 no se dota ninguna provisión. Se da de baja la de 2012, de carácter laboral.
- b) El 16 de enero del 2013 se realiza el juicio con la extrabajadora que denunció el despido y se llega a un acuerdo en el acto de conciliación previo al juicio, por el que se le abonará 1.500 €.
- Se da de baja la provisión dotada en 2012.

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2013

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Tasas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros ingresos tributarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.001.000,00	0,00	1.001.000,00	997.718,96	-3.281,04	-0,33
a) Del ejercicio	1.001.000,00	0,00	1.001.000,00	997.718,96	-3.281,04	-0,33
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	50.000,00	0,00	50.000,00	73.294,09	23.294,09	46,59
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	6.627,42	6.627,42	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	50.000,00	0,00	50.000,00	66.666,67	16.666,67	33,33
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) transferencias	951.000,00	0,00	951.000,00	924.424,87	-26.575,13	-2,79
- de la Administración General del Estado	415.000,00	0,00	415.000,00	415.000,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	436.000,00	0,00	436.000,00	435.620,00	-380,00	-0,09
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	100.000,00	0,00	100.000,00	73.804,87	-26.195,13	-26,20
a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ventas netas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Prestación de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	200.000,00	0,00	200.000,00	128.118,90	-71.881,10	-35,94
7. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00	6.619,73	6.619,73	0,00
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	1.201.000,00	0,00	1.201.000,00	1.132.457,59	-68.542,41	-5,71
8. Gastos de personal	-764.000,00	0,00	-764.000,00	-783.525,28	-19.525,28	2,56
a) Sueldos, salarios y asimilados	-634.000,00	0,00	-634.000,00	-642.449,06	-8.449,06	1,33
b) Cargas sociales	-130.000,00	0,00	-130.000,00	-141.076,22	-11.076,22	8,52
9. Transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- al sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- a otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-395.000,00	0,00	-395.000,00	-315.660,04	79.339,96	-20,09
a) Suministros y otros servicios exteriores	-395.000,00	0,00	-395.000,00	-315.660,04	79.339,96	-20,09
b) Tributos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Amortización del inmovilizado	-27.000,00	0,00	-27.000,00	-21.359,35	5.640,65	-20,89
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-1.186.000,00	0,00	-1.186.000,00	-1.120.544,67	65.455,33	-5,52
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	15.000,00	0,00	15.000,00	11.912,92	-3.087,08	-20,58

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	0,00	0,00	354,96	354,96	0,00
a) Deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Bajas y enajenaciones	0,00	0,00	0,00	354,96	354,96	0,00
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14. Otras partidas no ordinarias	0,00	0,00	0,00	5.959,13	5.959,13	0,00
a) Ingresos	0,00	0,00	0,00	6.627,28	6.627,28	0,00
b) Gastos	0,00	0,00	0,00	-668,15	-668,15	0,00
II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	15.000,00	0,00	15.000,00	18.227,01	3.227,01	21,51
15. Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) En otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b.2) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16. Gastos financieros	-9.000,00	0,00	-9.000,00	0,00	9.000,00	-100,00
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	-9.000,00	0,00	-9.000,00	0,00	9.000,00	-100,00
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Derivados financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-9.000,00	0,00	-9.000,00	0,00	9.000,00	-100,00
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	6.000,00	0,00	6.000,00	18.227,01	12.227,01	203,78

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

"Sin Información"

**V.9 Información presupuestaria
EJERCICIO 2013**

F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN						
A) Cobros:	1.198.000,00	0,00	1.198.000,00	1.102.495,19	-95.504,81	-7,97
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.001.000,00	0,00	1.001.000,00	959.678,18	-41.321,82	-4,13
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros Cobros	197.000,00	0,00	197.000,00	142.817,01	-54.182,99	-27,50
B) Pagos	1.286.000,00	0,00	1.286.000,00	1.071.845,85	-214.154,15	-16,65
7. Gastos de personal	774.000,00	0,00	774.000,00	797.662,21	23.662,21	3,06
8. Transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión	503.000,00	0,00	503.000,00	274.183,64	-228.816,36	-45,49
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Intereses pagados	9.000,00	0,00	9.000,00	0,00	-9.000,00	-100,00
13. Otros pagos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	-88.000,00	0,00	-88.000,00	30.649,34	118.649,34	-134,83
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
C) Cobros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Venta de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) Pagos:	10.000,00	0,00	10.000,00	701,27	-9.298,73	-92,99
4. Compra de inversiones reales	10.000,00	0,00	10.000,00	701,27	-9.298,73	-92,99
5. Compra de activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-10.000,00	0,00	-10.000,00	-701,27	9.298,73	-92,99
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
E) Aumentos en el patrimonio:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN						
I) Cobros pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	668,15	668,15	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	0,00	0,00	0,00	-668,15	-668,15	0,00
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	-98.000,00	0,00	-98.000,00	29.279,92	127.279,92	-129,88
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	122.000,00	0,00	122.000,00	308.789,21	186.789,21	153,11
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	24.000,00	0,00	24.000,00	338.069,13	314.069,13	1.308,62

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

"Sin Información"

V.10 Indicadores financieros y patrimoniales
EJERCICIO 2013

(euros)

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	71,00	:	Fondos líquidos	338.069,13		
			Pasivo corriente	476.725,88		
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	94,00	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	338.069,13	+	108.997,46
			Pasivo corriente	476.725,88		
c) LIQUIDEZ GENERAL	94,00	:	Activo Corriente	447.066,59		
			Pasivo corriente	476.725,88		
d) ENDEUDAMIENTO	77,00	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	476.725,88	+	0,00
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	476.725,88	+	144.376,64
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	:	Pasivo corriente	476.725,88		
			Pasivo no corriente	0,00		
f) CASH-FLOW	1.555,00	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	476.725,88	+	0,00
			Flujos netos de gestión	30.649,34		

(euros)

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS. / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	88,00	0,00	12,00

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS. / GGOR	APROV. / GGOR	Resto GGOR / GGOR
70,00	0,00	0,00	30,00

1.120.544,67

Gastos de gestión ordinaria

3) Cobertura de los gastos corrientes

99,00

Ingresos de gestión ordinaria

1.132.457,59

INFORMACION ADICIONAL A LA MEMORIA

RELACIÓN DE AQUELLOS APARTADOS DE LA MEMORIA QUE NO TIENEN CONTENIDO

- F.9.1.a) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Resumen de conciliación
- F.9.1.b) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Reclasificación
- F.9.1.c) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Activos financieros entregados en garantía
- F.9.1.d) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Correcciones por deterioro de valor
- F.9.2. Activos financieros. Información relacionada con la cuenta del resultado económico patrimonial
- F.9.3.a) Activos financieros: Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de cambio
- F.9.3.b) Activos financieros: Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de interés
- F.9.4. Activos financieros: Otra información
- F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes
- F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital
- F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

- F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos; Transferencias y subvenciones concedidas; Transferencias de capital
- F.15.3. Provisiones y contingencias; apartado 3
- F.22. Valores recibidos en depósito
- F.25.2. Información sobre coste de actividades. Resumen de costes por actividad que implica la obtención de tasas y precios públicos
- F.25.3. Información sobre coste de actividades. Actividades que implican la obtención de tasas y precios públicos
- F.26.3. Indicadores de Gestión. Indicador de Economía
- F.26.4. Indicadores de Gestión. Indicador de Medios de Producción

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

- F.9.1.a) Activos financieros. Inform. relac. con el balance; Resumen de conciliación
- F.9.1.b) Activos financieros. Inform. relac. con el balance; Reclasificación
- F.9.1.c) Activos financieros. Inform. relac. con el balance; Activos financieros entregados en garantía
- F.9.1.d) Activos financieros. Inform. relac. con el balance; Correcciones por deterioro de valor
- F.9.2. Activos financieros. Información relacionada con la cuenta del resultado económico patrimonial
- F.9.3.a) Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés; Riesgo de tipo de cambio
- F.9.3.b) Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés; Riesgo de tipo de interés
- F.9.4. Activos financieros. Otra información
- F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos; Transferencias y subvenciones concedidas; Subvenciones corrientes
- F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos; Transferencias y subvenciones concedidas; Subvenciones de capital
- F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos; Transferencias y subvenciones concedidas; Transferencias corrientes
- F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos; Transferencias y subvenciones concedidas; Transferencias de capital
- F.15.3. Provisiones y contingencias; apartado 3
- F.22. Valores recibidos en depósito
- F.25.2. Información sobre coste de actividades. Resumen de costes por actividad que implica la obtención de tasas y precios públicos
- F.25.3. Información sobre coste de actividades. Actividades que implican la obtención de tasas y precios públicos
- F.26.3. Indicadores de Gestión. Indicador de Economía
- F.26.4. Indicadores de Gestión. Indicador de Medios de Producción

CENTRO SEFARAD - ISRAEL

Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2013

Intervención Delegada de Hacienda en el Ministerio de
Asuntos Exteriores y de Cooperación

ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. RESULTADOS DEL TRABAJO. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN: *FAVORABLE CON SALVEDADES*.
- IV. OPINIÓN.
- V. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.
- VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

I. Introducción.

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada de Hacienda en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales de 2013 que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2013, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director del Centro Sefarad-Israel es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Director del Centro Sefarad-Israel el 24 de marzo de 2014 y fueron puestas a disposición de la Auditoría o Intervención Delegada el 24 de marzo de 2014

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 12361_2013_F_140324_105732_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con 799570FC52B1E503CC03ADF1D8819F3E y está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores.

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría

III. Resultados del trabajo. Fundamento de la opinión: *Favorable con salvedades.*

Durante el desarrollo de nuestro trabajo se han puesto de manifiesto los hechos siguientes hechos y circunstancias significativos:

III.1 De conformidad con el artículo 27 tres de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2013, se autorizó al Centro Sefarad-Israel una masa salarial que ascendía a 524.653,28 euros, sin embargo la misma se ha sobrepasado en un 6,14%, sin que dicho exceso significativo se haya contemplado en la Memoria del Centro. Dicho exceso en el importe autorizado proviene del incremento salarial producido en tres contratados laborales del Centro a los que se le ha incrementado sus retribuciones en un 57% a uno de ellos y un 25% y 27% a los otros dos, sin que dichos incrementos se hayan justificado adecuadamente.

III.2 Con respecto a las provisiones que aparecen en la cuenta de acreedores cuenta 420, Y que se corresponden con los gastos de funcionamiento que en la actualidad vienen atendiendo el Ayuntamiento de Madrid, deberían imputarse a las correspondientes cuentas contables de los subgrupos 14 "Provisiones a largo plazo" o 58 "Provisiones a corto plazo" dependiendo del plazo en que se estime su cancelación.

IV. Opinión.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en el apartado "Resultados del trabajo. Fundamento de la opinión: Favorable con salvedades", las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Centro Sefarad-Israel, a 31 de diciembre de 2013, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios contables contenidos en el mismo.

V. Asuntos que no afectan a la opinión.

V.1 Deben reiterarse las observaciones que se formularon en el informe definitivo de Cuentas del año 2012, de fecha 28 de junio de 2013 por este equipo auditor y que a la fecha de realización de este trabajo continúan pendientes de resolución y que son las siguientes.

Dentro del epígrafe 420 del Balance de Situación, "Acreedores por operaciones de gestión", sigue figurando un saldo acreedor de 127.500 euros a favor de la empresa belga Tempora S.A. que corresponden al 50% pendiente de pago como consecuencia del convenio celebrado entre dicha compañía y el Centro Sefarad-Israel el 24 de mayo de 2011 para "precisar y determinar las modalidades de circulación de la exposición *Dioses, modos de empleo*".

Del análisis efectuado no se desprende que el pago realizado en el ejercicio 2011 por importe de 127.500 euros corresponda a ningún servicio real prestado, ni que el pago que eventualmente se pudiera hacer para abonar el 50% restante se corresponda con el precio razonable de un servicio como el previsto en dicho convenio.

La naturaleza jurídica del Consorcio es la de un Consorcio Administrativo integrado en el Sector Público Estatal, de acuerdo con lo establecido en los artículos 2.1h) y 3.1b) de la Ley 47/2003, General Presupuestaria, y así figura expresamente incluido en las leyes anuales de los Presupuestos Generales del Estado y en el Inventario de Entes del Sector Público Estatal (INVESPE), que lo califica como Consorcio del Sector Público Estatal. Como consecuencia de lo anterior, es de aplicación al Centro Sefarad-Israel el Real Decreto 451/2012 de 5 de marzo y la Orden de 26 de abril de 2012 del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas sobre remuneraciones de los directivos. Dicha aplicación no está sujeta a la aprobación del Consejo Rector.

No obstante lo anterior, en nuestra opinión el Centro Sefarad-Israel no ha aplicado correctamente en los cálculos de los reintegros los límites temporales establecidas en estas normas.

V.II La cuenta de Resultados del Centro Sefarad-Israel refleja este ejercicio un superávit de 18.227,01 euros, por primera vez desde su creación, sin embargo la viabilidad económica del Centro Sefarad- Israel sigue dependiendo de que los gastos se adecuen y limiten a los ingresos que acuerden aportar las Instituciones consorciadas, ya que suponen más del 80% de los ingresos del Centro.

El importe de las aportaciones de las entidades consorciadas ascendió a 924.424,87 euros debiendo indicarse que el 84,75% de los mismos están destinados a gastos fijos de la plantilla que presta sus servicios en el Consorcio.

VI. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

La entidad auditada está obligada a presentar, en la nota 25 de su memoria, información referida a sus costes por actividades de acuerdo con la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado que regula los criterios para la elaboración de dicha información establecidos en el sistema de Contabilidad Analítica Normalizada para Organizaciones de la Administración (CANOA).

Aun cuando la entidad ha comenzado el proceso de obtención de la información base y ha incluido determinados datos sobre sus costes en la citada memoria, no nos ha sido posible comprobar que la información a que se refiere el párrafo anterior esté libre de errores u omisiones de acuerdo con lo establecido en la regulación indicada, puesto que no tenemos constancia de que disponga de control interno suficiente que nos permitan aplicar nuestros procedimientos de auditoría y, en particular, no hemos dispuesto del correspondiente Informe de Personalización del sistema validado por la Intervención General de la Administración del Estado.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Delegado de Hacienda en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y por el Interventor Director de Auditoría, en Madrid, a 30 de junio de 2014.